



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

415.569

OK

DECRETO N° 185
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TORRES FUENTES ALEJANDRA LISETTE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 848.843

Y SON: OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, MES DE FEBRERO/2021, SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 12. CONVENIO TRAZABILIDAD SEREMI SALUD ÑUBLE (COVID-19). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	959.145			
21411	Retenciones Tributarias		110.302		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		848.843	18068081-0	C-0

TOTALES : 959.145 959.145



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 829377

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME